

RESOLUCIÓN No.0016

(Enero 25 de 2022)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE SELECCIONAN DOS DOCENTES OCASIONALES PARA EL PERIODO ACADEMICO 2022-1, PARA LOS PROGRAMAS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y ARTES DEL CONSERVATORIO DE TOLIMA"

EL RECTOR DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA

En uso de sus facultades constitucionales, legales, y en especial las conferidas por el Acuerdo N° 010 de 2005 "Estatutos Generales";

CONSIDERANDO:

Que según el Estatuto Profesoral (Acuerdo 05 del 2003 del Consejo Directivo) el Conservatorio del Tolima debe buscar la excelencia académica, idoneidad pedagógica y la más alta calidad ética de sus docentes.

Que según el Estatuto Profesoral (Acuerdo 05 del 2003 del Consejo Directivo), capítulo 03, artículo 13 "La convocatoria pública para la Inscripción de candidatos la hará la rectoría con base en las necesidades de los programas académicos conforme al procedimiento que se determine para el efecto.

Que según el Estatuto Profesoral, establece la metodológica utilizada para la selección y vinculación de contratación de los docentes ocasionales.

Que a través de la Resolución 0936 de 2021 se da apertura a la convocatoria "Por medio de la cual se da apertura a la convocatoria pública para la inscripción de candidatos a docentes ocasionales N°. 02/21 para la selección y vinculación de docentes para el periodo académico 2022-1, para los programas de pregrado de la Facultad de Educación y Artes del Conservatorio del Tolima"

Que durante el plazo estipulado para la recepción de hojas de vida contemplado entre el 15 de diciembre y el 14 de enero de 2021 se recibieron 15 hojas de vida

Que una vez revisadas las hojas de vida se emitió la siguiente evaluación de cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria, así:

HOJA DE VIDA N° 01	
NOMBRE	JULIO CÉSAR CANCHON BONILLA
CÉDULA	1.110.453.909 de Ibagué (Tolima)
NÚMERO DE FOLIOS Y /O ARCHIVOS	6 Archivos
PLAZA	Piano Funcional
FECHA DE ENTREGA	27/ 12/2021
OBSERVACIONES	No adjunta título de pregrado solicitado No adjunta soportes de experiencia artística
CUMPLE / NO CUMPLE	No cumple

HOJA DE VIDA N° 02	
NOMBRE	Abel Camilo Yi Martínez
CÉDULA	1.045.667.805
NÚMERO DE FOLIOS Y /O ARCHIVOS	3 Archivos
PLAZA	Piano Funcional
FECHA DE ENTREGA	16 dic 2021,
OBSERVACIONES	No adjunta Soportes de experiencia requeridos en la Convocatoria
CUMPLE / NO CUMPLE	No Cumple

HOJA DE VIDA N°03	
NOMBRE	Bernardo Sánchez Conde
CÉDULA	94504112
NÚMERO DE FOLIOS Y /O ARCHIVOS	6 Archivos
PLAZA	Piano Funcional y correpetición
FECHA DE ENTREGA	16 dic 2021
OBSERVACIONES	No adjunta soportes de experiencia docente requerido en la convocatoria.
CUMPLE / NO CUMPLE	No Cumple

HOJA DE VIDA N° 04	
NOMBRE	DAVID A. CALVACHE S.
CÉDULA	1.085.291.492
NÚMERO DE FOLIOS Y /O ARCHIVOS	4 Archivos
PLAZA	Piano Funcional
FECHA DE ENTREGA	17 dic 2021
OBSERVACIONES	Ninguna
CUMPLE / NO CUMPLE	Cumple

HOJA DE VIDA N° 05	
NOMBRE	GUSTAVO ALBERTO CAMARGO GUTIERREZ
CÉDULA	1.110.482.816
NÚMERO DE FOLIOS Y /O ARCHIVOS	1 Archivo
PLAZA	Interpretación - Correpetidor
FECHA DE ENTREGA	20 dic 2021
OBSERVACIONES	No cumple con la experiencia artística requerida.
CUMPLE / NO CUMPLE	No Cumple

HOJA DE VIDA N° 06	
NOMBRE	Javier Mauricio Camacho Álvarez
CÉDULA	7.184.392
NÚMERO DE FOLIOS Y /O ARCHIVOS	16 Folios
PLAZA	Interpretación - Correpetidor
FECHA DE ENTREGA	20 dic 2021
OBSERVACIONES	No adjunta soportes de experiencia docente
CUMPLE / NO CUMPLE	No cumple

HOJA DE VIDA N° 07	
NOMBRE	David Aristizábal Mejía
CÉDULA	1.112.773.561
NÚMERO DE FOLIOS Y /O ARCHIVOS	2 Archivos
PLAZA	Piano Funcional
FECHA DE ENTREGA	21 dic 2021
OBSERVACIONES	Ninguna
CUMPLE / NO CUMPLE	Cumple

HOJA DE VIDA N° 08	
NOMBRE	Rubén Darío Pardo Herrera
CÉDULA	1.112.773.561
NÚMERO DE FOLIOS Y /O ARCHIVOS	2 Archivos
PLAZA	Interpretación - Correpetidor
FECHA DE ENTREGA	21 dic 2021

OBSERVACIONES	Se realiza revisión de la página web suministrada como soporte de experiencia artística. Se solicita al aspirante allegar los sopores digitales de la misma
CUMPLE / NO CUMPLE	No Cumple

HOJA DE VIDA N° 09	
NOMBRE	Oscar Hernando Agudelo Contreras
CÉDULA	79.628.894
NÚMERO DE FOLIOS Y /O ARCHIVOS	3 Archivos
PLAZA	Piano Funcional
FECHA DE ENTREGA	22 dic 2021
OBSERVACIONES	Ninguna
CUMPLE / NO CUMPLE	Cumple

HOJA DE VIDA N° 10	
NOMBRE	Juan Carlos de la Pava Dueñas
CÉDULA	1.031.137.190
NÚMERO DE FOLIOS Y /O ARCHIVOS	4 Archivos
PLAZA	Piano Funcional
FECHA DE ENTREGA	23 dic 2021
OBSERVACIONES	Ninguna
CUMPLE / NO CUMPLE	Cumple

HOJA DE VIDA N° 11	
NOMBRE	Camilo Andrés Avendaño Rodríguez
CÉDULA	1.030.558.672
NÚMERO DE FOLIOS Y /O ARCHIVOS	18 archivos
PLAZA	Piano funcional
FECHA DE ENTREGA	27 dic 2021
OBSERVACIONES	Ninguna
CUMPLE / NO CUMPLE	Cumple

HOJA DE VIDA N° 12	
NOMBRE	María del Pilar Martínez Villegas
CÉDULA	24.334.367
NÚMERO DE FOLIOS Y /O ARCHIVOS	1 Archivo ZIP
PLAZA	Piano funcional
FECHA DE ENTREGA	09 de Enero de 2022
OBSERVACIONES	Ninguna
CUMPLE / NO CUMPLE	Cumple

HOJA DE VIDA N° 13	
NOMBRE	Germán Darío Pérez Salazar
CÉDULA	80.415.747
NÚMERO DE FOLIOS Y /O ARCHIVOS	6 Archivos
PLAZA	Piano funcional
FECHA DE ENTREGA	12 de Enero de 2022
OBSERVACIONES	Ninguna
CUMPLE / NO CUMPLE	Cumple

HOJA DE VIDA N°14	
NOMBRE	Felipe Calle Poveda
CÉDULA	1.032.367.356
NÚMERO DE FOLIOS Y /O ARCHIVOS	18 Archivos
PLAZA	Piano – Correpetición
FECHA DE ENTREGA	13 de enero de 2022
OBSERVACIONES	Ninguna
CUMPLE / NO CUMPLE	Cumple

HOJA DE VIDA N° 15	
NOMBRE	Brenda Castillo Correa
CÉDULA	1.112.790.494
NÚMERO DE FOLIOS Y /O ARCHIVOS	4 Archivos
PLAZA	Piano funcional
FECHA DE ENTREGA	14 ene 2022
OBSERVACIONES	No cumple con la experiencia indicada en la convocatoria
CUMPLE / NO CUMPLE	No cumple

Que el 18 de enero el señor Rubén Darío Pardo Herrera da respuesta a las observaciones realizadas por el conservatorio del Tolima y por lo tanto se realiza la revisión de la documentación y se publica la lista de elegibles.

Los aspirantes que cumplieron con los requisitos habilitantes para continuar en la segunda etapa de la prueba fueron:

N° PLAZAS	PROGRAMA	ÁREAS	NOMBRE	CÉDULA
1	Licenciatura en Música	Piano Funcional	David Aristizábal Mejía	1.112.773.561
			María del Pilar Martínez Villegas	24.344.367
			Oscar Agudelo Contreras	79.628.894
			Germán Darío Pérez	80.415747
			Juan Carlos de la Pava Dueñas	1.031.137.190
2	Maestro en Música	Interpretación – Correpetición	Felipe Calle Poveda	1.032.367.356
			Rubén Darío Pardo Herrera	80.058.507

Que el día 18 de enero de 2022, fueron citados los aspirantes que cumplieron con los requisitos habilitantes.

Que el día 21 de Julio de 2021 se realizó la prueba a los aspirantes que cumplieron con el proceso de selección. Que a partir de la incapacidad presentada por el aspirante Felipe Calle Poveda, se le permite presentar la prueba académica el día 25 de Enero.

Que teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 0936 del 14 de diciembre de 2021, artículo sexto, el aspirante que obtenga la evaluación más alta, ganará la convocatoria siempre y cuando obtenga una calificación igual o mayor a 75 puntos. Los puntajes de los aspirantes que presentaron pruebas fueron:

Plaza	Aspirante	Académica (Hasta 30 Puntos)	Pedagógica (Hasta 40 Puntos)	Entrevista (Hasta 30 Puntos)	Total
Piano Funcional	Oscar Agudelo Contreras	24	38	25	87
Interpretación – Correpetición	Felipe Calle Poveda	28	37	25	90

Que por mérito de lo expuesto, la Institución;

RESUELVE:

Artículo Primero: Seleccionar a los siguientes profesionales que cumplieron con los requisitos obtenidos y los mayores puntajes para que se desempeñen como docentes ocasionales de tiempo completo para el periodo 2022-1. Los profesionales son:

Plaza	Aspirante	Académica (Hasta 30 Puntos)	Pedagógica (Hasta 40 Puntos)	Entrevista (Hasta 30 Puntos)	Total
Piano Funcional	Oscar Agudelo Contreras	24	38	25	87
Interpretación – Correpetición	Felipe Calle Poveda	28	37	25	90

Artículo Segundo: Comunicar el presente acto administrativo a los seleccionados.

Artículo Tercero: Publicar esta resolución en la página web institucional.

Artículo Cuarto: Contra la presente no proceden recursos por la vía gubernativa.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Ibagué a los veinticinco (25) días del mes de enero de dos mil veintidós (2022)

Original Firmado
JAMES ENRIQUE FERNÁNDEZ CÓRDOBA
Rector

Revisó: Carolina Giraldo Rubio
Secretaría General